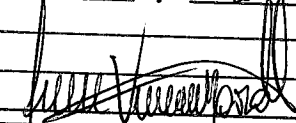


Ushuaia, 22 de julio de 2021

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
JUAN CARLOS PINO

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/07/21	Hs. 11:08
Numero: 502	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

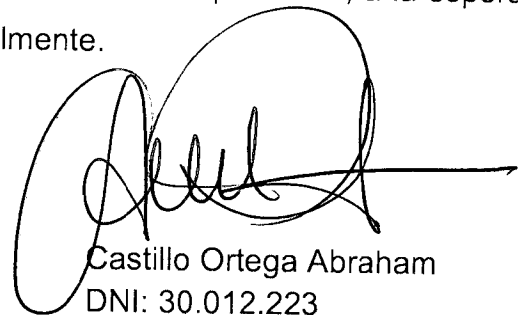
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de manifestarle que me encuentro inhabilitado para conducir por sumatoria de puntos de Scoring.

Hoy me encuentro en la obligación de buscar una ayuda ante Ud, puesto que se me informó en el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas que debido a mi situación debo dirigirme al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia para solicitar una excepción al Programa de Seguimiento y Scoring, es decir al artículo 7º de la Ordenanza Municipal N° 5478.

Los motivos de mi pedido obedecen a que me encuentro en una situación difícil dado que mi fuente laboral y la base de mi sustento se encuentra alejada de mi domicilio particular, siendo el mismo en el Valle de Andorra y mi puesto laboral es en el hotel Los Yamanas.

Asimismo dejo asentado que estoy de acuerdo con las multas impuestas y con los cargos a pagar, pero es necesario para mi obtener mi licencia para que pueda afrontar los gastos.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, me despido cordialmente.



Castillo Ortega Abraham

DNI: 30.012.223

Teléfono 02901-15418569

